I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

J0022226

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 17 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6910/2011; el Ordinario N°400/888/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°1100/1636/2011 de la Dirección de Control; Programas N°86 de Presupuesto; la fotocopia del Memorándum N°500/911/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1.593 de 2010; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de las cuentadantes; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Adulto Mayor en Cerrillos ha tomado mayor importancia en la comunidad en los últimos años, por lo cual el municipio se esfuerza cada día por organizar programas para que los adultos mayores se reúnan con sus pares y compartan en conjunto una búsqueda para mejorar su calidad de vida.

Que, es de suma importancia promover acciones para la participación e integración del adulto mayor autovalente, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión; acompañándolos en su proceso de envejecimiento, entregándoles las herramientas necesarias para una vida saludable, ofreciendo alternativas de sana recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida, influyendo favorablemente en la sociedad.

Por lo anterior, se torna necesario la intervención del municipio, a fin de entregar una tarde de recreación y sana convivencia para los adultos mayores de Cerrillos. Cabe señalar, que se contará con la presencia de Autoridades de Gobierno comunales e invitados, que presenciarán las diversas actividades que se desarrollarán en el Parque Municipal Lo Errázuriz de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"COMPARTIENDO NUESTROS FELICES AÑOS JUNTO AL DEPORTE PARA UNA VIDA MAS SALUDABLE: CAMINATA ENTRETENIDA DEL ADULTO MAYOR",** que tendrá por objetivo entregar las herramientas necesarias para la integración y participación del adulto mayor, brinda una jornada de actividad recreativa de sana convivencia a los participantes de los talleres deportivos municipales y mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

2. La responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Deportes, Recreación y Cultura.

3. La actividad comprende una caminata interactiva que se llevará a cabo en el Parque Municipal Lo Errázuriz de Cerrillos, el día sábado 19 de noviembre de 2011, desde las 15:00 horas en adelante.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002226

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

4. Autorízase un Fondo Fijo a rendir a nombre de doña Rosa Urrutia Zapata de $200.000.- (doscientos mil pesos) para ser destinados a coffe break y varios, el que deberá rendir en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la actividad.

5. Autorizase la contratación a honorarios, de las siguientes personas:

5.1 Don Bernardo Hormazabal Bustamante, cédula de identidad Nº13.249.023-6, Animador y Monitor del evento, por la suma de $100.000.- (cien mil pesos) brutos, por 04 horas de trabajo.

5.2 Dos monitores de Gimnasia, doña Varinia Cartes Pérez, cédula de identidad Nº14.155.881-1 y don Víctor Herrera Riquelme, cédula de identidad Nº9.082.234-9, por la suma de $18.000.- (dieciocho mil pesos) brutos y por 04 horas cada uno.

6 El costo total del Programa es de $336.000.- (trescientos treinta y seis mil pesos).

7. El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

8. Ordénase la ejecución de trabajos extraordinarios al personal que colabore en la ejecución del presente Programa.

9. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 22.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios" y la 22.12.003 "Gastos en Representación, Protocolo", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002226

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Departamento de Deportes, Recreación y Cultura
Departamento de Personal
Secplan
Cuentadante Rosa Urrutia Zapata
Departamento de Servicios Generales
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

1. DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPARTAMENTO EJECUTOR

Departamento de Deportes, Recreación y Cultura.

3. NOMBRE DEL PROGRAMA

"Compartiendo Nuestros Felices Años junto al Deporte para una Vida mas Saludable: Caminata Entretenida del Adulto Mayor"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 Item Presupuestario.

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2011.

4.2 FUNDAMENTACION

El Adulto Mayor en Cerrillos, ha tomado mayor importancia en la comunidad en los últimos años, por lo cual el municipio se esfuerza cada día por organizar programas para que los adultos mayores se reúnan con sus pares y compartan en conjunto una búsqueda para mejorar su calidad de vida.

Es de suma importancia promover acciones para la participación e integración del adulto mayor autovalente, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión; acompañándolos en su proceso de envejecimiento activo, entregándoles las herramientas necesarias para una vida saludable, ofreciendo alternativas de sana recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida, influyendo favorablemente en la sociedad.

Por lo anterior, se torna necesario la intervención del municipio, a fin de entregar una tarde de recreación y sana convivencia para los adultos mayores de Cerrillos. Cabe señalar, que se contará con la presencia de Autoridades de Gobierno, Comunales e Invitados, que presenciarán las diversas actividades que se desarrollarán en el Parque Municipal de Cerrillos..

4.3 OBJETIVO GENERAL

- *Entregar las herramientas necesarias para la integración y participación del adulto mayor.*

4.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- *Entregar una jornada de actividad recreativa de sana convivencia a los adultos mayores participantes de los talleres deportivos municipales.*
- *A través de una jornada de recreación, mejorar la calidad de vida del adulto mayor.*

4.5. COBERTURA

Se espera la participación a lo menos de 300 adultos mayores, pertenecientes a talleres y clubes deportivos de adultos mayores de la comuna..

4.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará una Caminata interactiva, que se llevará a cabo en el ***Parque Municipal Lo Errazuriz de Cerrillos, el día Sábado 19 de Noviembre*** *de* ***2011; desde las 15:00 hrs****. en adelante. Contará con la presencia de Autoridades de Gobierno, Comunales e Invitados.*

Detalle de la Actividad:

- *Duración: 4 horas aprox.*

4.7 RECURSOS HUMANOS

Ana Zagal Benavides
Ana Pallero Cortes
Rosa Urrutia Zapata

4.8 RECURSOS MATERIALES

- *Pendones municipales.*
- *Bandera.*
- *Sillas.*
- *1 Camioneta Municipal Doble Cabina.*
- *Dependencias del Parque Municipal.*
- *Fotografía.*
- *2 Buses Municipal para acercamiento de adultos mayores.*

4.9 VALORIZACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA

Detalle	***A nombre de:***	***Monto***
Fondo a Rendir para: *Cofre Breaks y varios.*	*Rosa Urrutia Zapata*	***$200.000.-***

Contrato honorario de Animador y monitor evento deportivo Sr. Bernardo Hormazabal Bustamante Rut. 13.249.023-6 pago $100.000.- brutos

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Contrato a honorario de dos monitores de gimnasia; Varinnia Cartes Pérez RUT.14.155.881-1 y Víctor Herrera Riquelme RUT 9.082.234-9 durante 4 horas-total $18.000 brutos pagados por una sola vez a cada monitor.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA $336.000.-

(Trecientos treinta y seis mil pesos)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ALDO HENRIQUEZ MOLINA
DIRECTOR (S) DESARROLLO COMUNITARIO

AHM/apc